

HEGEL: FE Y RAZÓN (1802) – CONTRA LA ILUSTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

[1] La cultura ha elevado de tal manera a la época reciente por encima de la antigua oposición entre razón y fe, entre filosofía y religión positiva, que semejante oposición entre fe y saber ha recibido otro sentido distinto, y ahora incluso ha sido trasladada al interior de la filosofía. Que la filosofía sea sierva de la fe, como se expresaba antiguamente, y contra lo que precisamente afirmaba su absoluta autonomía de modo irrefragable, representaciones y expresiones tales han desaparecido, y la razón, aunque es algo bien distinto de la razón lo que recibe este nombre, ha adquirido tal valor en la religión positiva, que incluso una polémica de la filosofía contra lo positivo, el milagro y similares se tiene por oscura y rechazable.

(...)

El negativo proceder de la Ilustración cuyo aspecto positivo quedó sin fruto en su fatua afectación, le ha proporcionado uno, que concibió su propia negatividad, y se liberó en parte del vacío mediante la pureza y la infinitud de lo negativo, pero por otra parte, precisamente por ello, tuvo por saber positivo sólo lo empírico y lo finito, mientras que lo eterno sólo como más allá, de modo que éste resulta vacío para el conocimiento, y ese infinito espacio vacío del saber sólo puede ser llenado con la subjetividad de la nostalgia y del presentimiento. Y aquello que, por lo demás, significó la muerte de la filosofía, el que la razón renunciara a su ser en el absoluto, se excluyera sin más de él y se comportara solamente de modo negativo, eso mismo legó a ser la cima de la filosofía, y el no ser de la Ilustración se convirtió así en el sistema mediante la conciencia de esto.

La Ilustración que pretendía haber superado la fe acaba por convertirse en una fe.